

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, DEL PLENO DEL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Gea y Truyols (Murcia) a veinte de julio de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Rodríguez Buendía como VicePresidenta, según establece el art. 43 del Reglamento de Participación Ciudadana, que sustituirá a la Sra. Presidenta en caso de vacante, ausencia o enfermedad, ejerciendo las funciones atribuidas al Presidente, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PSOE:

D<sup>a</sup>. Jennifer Pérez López (Presidenta, ausencia justificada por motivos laborales)

D. Julián Pérez Castillo (Ausencia justificada por vacaciones)

D. Valeriano Pérez Pérez

Grupo Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Rodríguez Buendía

D<sup>a</sup>. Luisa Rodríguez Buendía

Grupo PP:

D<sup>a</sup>. María Guillén Pérez

D<sup>a</sup>. Teresa Rosario Martínez González (Se incorpora a las 21:50 minutos)

D<sup>a</sup>. Ana María Ruiz Galindo (Se incorpora a las 21:50 minutos)

D. Adrián Cánovas Espín (Ausencia justificada)

La Sra. Presidenta abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede del Acta de la Sesión anterior de fecha 15/06/2016.

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.

La Sra. Vicepresidenta informa de los gastos siguientes:

RELACIÓN DE GASTOS PARA PLENO DE FECHA 20/07/2016 GEA Y TRUYOLS		
Nombre Ter.	Texto Libre	Importe
JOSE RUIZ MERCADER	ALQUILER DE SONIDO Y ACTUACIONES PARA FIESTAS POPULARES DE GEA Y TRUYOLS.	2.000,00
JOYFA CARPINTERIA SLL	REPARACIÓN DE BOLLADOS EN PUERTAS DE SALONES DEL TELECLUB DE GEA Y TRUYOLS.	60,50
CÁNDIDA LUJAN CRUZ	ALQUILER EQUIPOS SONIDO E ILUMINACIÓN PARA FIESTAS PATRONALES GEA Y TRUYOLS	2.964,50
M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN MELGAREJO EGEA	CAMISetas PARA FIESTAS PATRONALES DE GEA Y TRUYOLS	605,00
JHABITA CULTURAL SL	ESCUELA DE VERANO EN GEA Y TRUYOLS	672,00
FRANCISCA MARTÍNEZ CARMONA	FUMIGACIÓN DE CUNETAS EN AVDA. DE BALSICAS DE GEA Y TRUYOLS.	363,00
HINCHABLES CASTILLOS LOLI	CASTILLO HINCHABLE ANIMACIÓN INFANTIL EN GRAN MERCADO FIESTAS PATRONALES	145,20
JOYFA CARPINTERIA SLL	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA EN PLAZA DE LA IGLESIA	84,70
SUMA DE GASTOS PARA INFORME EN PLENO DE FECHA 20/07/2016.....		6.894,90

3.- Mociones de los grupos políticos.

### 3.1 Moción del grupo PSOE, para la rehabilitación de las viviendas sociales que hay en C/ Escuelas.(Alcantarillado, humedades, etc...)

La Sra. Vice-Presidenta cede la palabra a D. Valeriano Pérez, el cual expone que debido al mal estado en que se encuentran desde hace varios años las viviendas sociales, (humedades, drenaje de aguas, etc.,) además de que no tienen saneamiento, porque tienen unos depósitos que se llenan y están afectando a los alrededores de las escuelas, es por lo que propone al pleno de la Junta Municipal el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia para la realización de saneamiento y rehabilitación de las viviendas sociales que hay en C/ Escuelas, aprobándose por unanimidad.

### 3.2 Moción del grupo PSOE, para instar al Ayuntamiento de Murcia para que continúe prestando el servicio de podología.

La Sra. Vice-Presidenta cede la palabra a D. Valeriano Pérez el cual expone que con motivo de haberse dejado de prestar Servicio de Podología en los Centros de Mayores, y la mayoría de los mayores cobran unas exiguas pensiones, además de sufrir en su mayoría problemas para desplazarse, así como que no en todas las pedanías existen clínicas podológicas, donde pudieran beneficiarse del descuento al que podrían acceder por el convenio que fue firmado por el Colegio de Podólogos, propone al pleno de la Junta Municipal el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia para que se continúe prestando el servicio de podología en los Centros de Mayores, aprobándose por unanimidad.

### 3.3 Moción del grupo PSOE para la adaptación de aceras para las personas minusválidas en la pedanía, y reutilización de aceras con alcorques para plantación de vegetación o arbolado.

La Sra. Vice-Presidenta cede la palabra a D. Valeriano Pérez el cual expone que en el pueblo de La Tercia, existen varias infraestructuras viarias que no permiten el fácil acceso a los usuarios que necesitan de vehículos de transporte o apoyo como silla de ruedas, andaderas, carros de la compra, etc... Como todos sabéis, la mayoría de población que habita en ella son personas mayores, y que cada vez les dificulta el tránsito por las aceras bien para subirlas o para bajarlas. Además en el pueblo hay varias aceras de nulo tránsito debido a sus escasas dimensiones, que están ocupando vía pública y no están ofreciendo ningún servicio a los vecinos. Es por ello que se podrían sustituir por zonas verdes ofreciendo una imagen distinta al pueblo, proponiendo el siguiente acuerdo: Solicitar una adaptación de las aceras para las personas minusválidas y personas mayores de la pedanía, y una reutilización de aceras con alcorques para la plantación de árboles o vegetación.

Tras un breve debate, se modifica la moción inicial proponiéndose lo siguiente: “que la Junta Municipal adapte las aceras que den la anchura necesaria, para su uso por personas minusválidas.” Se aprueba por unanimidad.

### 3.4 Moción del grupo C's para llevar a cabo las actuaciones necesarias para la instalación de cámaras de seguridad en la pedanía.

La Sra. VicePresidenta toma la palabra y expone que en la pedanía se han producido robos, incluso con violencia, generando sensación de inseguridad entre los vecinos. Hace unos años, incluso los vecinos del pueblo se organizaron para hacer guardias nocturnas. Como medida disuasoria, de prevención y de seguridad, creen que sería interesante la instalación de cámaras de seguridad en la pedanía, eligiendo puntos estratégicos, a modo de cubrir la mayor parte de la pedanía, ya que como se sabe, el pueblo es pequeño en número de habitantes pero muy grande en

extensión, y por todo lo expuesto anteriormente se propone el siguiente acuerdo: Solicitar que desde la Junta Municipal, se lleven a cabo las actuaciones necesarias para poder implantar esta medida en la pedanía.

Tras un breve debate, se modifica la moción inicial acordándose lo siguiente: Solicitar iniciar los trámites a la Concejalía Delegada de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, para llevar a cabo las actuaciones necesarias para poder instalar cámaras de seguridad en la pedanía, eligiendo puntos estratégicos a modo de cubrir la mayor parte del pueblo. Se aprueba por unanimidad.

### 3.5 Moción del grupo C's para llevar a cabo las actuaciones para disponer de redes sociales oficiales en la pedanía.

La Sra. VicePresidenta toma la palabra y expone que hoy en día, las redes sociales están al orden del día en nuestra sociedad. Como todos saben se han convertido en un medio de información, con el que nos mantenemos informados y nos comunicamos con los demás. Es por eso que creen que es necesario poder disponer de un canal de comunicación con nuestros vecinos haciendo uso de las redes sociales como facebook y twiter. Es cierto que ya existen grupos y páginas de facebook relacionadas con la pedanía, que hacen algo parecido, pero lo que desde nuestro grupo piden es un canal oficial, apolítico, público, gestionado desde la Junta Municipal, en el que todo el mundo pueda sentirse incluido, una vía de comunicación con nuestros vecinos, de noticias del pueblo y de eventos relacionados con nuestra pedanía. Por todo lo expuesto anteriormente, proponen el siguiente acuerdo: Solicitar que desde la Junta Municipal se lleven a cabo las actuaciones para disponer de redes sociales oficiales de la pedanía.

Tras un pequeño debate, se modifica la moción inicial acordándose lo siguiente: “Solicitar a la Concejalía de Modernización y Calidad Urbana, la posibilidad de crear una red social apolitica de facebook o tweter en Gea y Truyols”.

### 4.- Aprobación de instalación de aparatos de aire acondicionado en el Centro TeleClub La Tercia de Gea y Truyols.

La Sra. Vicepresidenta, toma la palabra y presenta cuatro presupuestos para la instalación de los aparatos de aire acondicionado:

Mantenimiento y Conservación SL	6.328,30 €
Victoria Zaragoza Castejón	6.630,80 €
Fm Instalaciones SL	6.739,70 €
Airsol Pinatar CB	7.260,00 €

La Sra. Vicepresidenta explica que ha estado viendo con la Sra. Presidenta, que en el presupuesto de Fm Instalaciones se incluye la instalación de tuberías nuevas, por lo que creen que aunque es un poco más caro, va a ser todo nuevo, la maquinaria y la instalación de tuberías. D<sup>a</sup>. María Guillén pregunta si está todo con transparencia y legalidad, leyendo la Sra. Vicepresidenta la comunicación interior de Servicios Industriales en la que decía: “Efectuada visita de inspección al Centro Teleclub La Tercia, por la empresa de mantenimiento y conservación (MYCSA), adjunto se remite presupuesto de dicha empresa, para la instalación de dos acondicionadores de aire, que asciende a la cantidad de 6.328,30 €, IVA incluido.” Después de recibir la comunicación, la Sra. Presidenta solicitó tres presupuestos a tres empresas distintas con el tipo de aparato que ha pedido Servicios Industriales. Tras las aclaraciones, se aprueba por unanimidad adjudicarlo a la empresa Fm Instalaciones SL por un importe de 6.739,70 €.

### 5.- Informe de la Sra. Presidenta.

- La Sra. Vicepresidenta informa de que la zona peatonal que se iba a pavimentar, está pendiente de que venga el técnico de Descentralización, ya que supera los 3.000,00 € y necesita el correspondiente presupuesto o proyecto técnico para aprobarlo la Junta Municipal.
- Informa que se va a arreglar la fachada del colegio de humedades, y se va a hacer un mural. Se ha pedido presupuesto y vale 980,00 € más IVA.
- Vino el técnico de Servicios Industriales sobre el alumbrado público, y estuvo en Lo Truyols, casa de Manolo, casa de Domingo en las casas del maestro y en el valle del Sol. Está a falta de que el técnico valore y determinar si se pueden instalar o no.
- Se ha reparado la ventana del aljibe grande que rompieron.
- Sobre el tema de las cucarachas que se comentó en el pleno anterior, ya se ha fumigado.
- Informa que se lleva gastado del gasto corriente un 64,60 % y un 0,23 % de gasto de inversiones. Sobre las inversiones indica que una vez pasado el gasto del aire acondicionado subirá el tanto por ciento del gasto.

#### 6.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Vicepresidenta cede la palabra a D<sup>a</sup>. María Guillén, comentando sobre la rampa de la iglesia, preguntando cuándo se va a poner, y si no hubiera sido mejor hacerla de obra y no de madera. D. Valeriano Pérez indica que puede ser que esté dentro de la Iglesia, a lo que contesta D<sup>a</sup>. María Guillén cree que es un error, porque la gente mayor no tiene fuerza para ponerla y quitarla, y quién la quita y quién la pone. Tras un pequeño debate, la Sra. Vicepresidenta contesta que se verá donde está y se volverá a ver el tema de la rampa.

D<sup>a</sup>. María Guillén comenta sobre las farolas de la Cañada Quiles. D. Valeriano toma la palabra y le contesta que se ha pedido a Fomento.

D<sup>a</sup>. María Guillén comenta que un vecino le ha pedido si puede ser cambiar un farol del jardín, que ilumina a su dormitorio. La Sra. Vicepresidenta le contesta que lo verá.

D<sup>a</sup>. María Guillén comenta sobre los árboles del Teleclub, para cuando el cambio. D. Valeriano Pérez toma la palabra e indica que para retirarlos tiene que autorizarlo Medio Ambiente. Hay que pedirlo y una vez que esté autorizado, entonces se pondrán los otros. D<sup>a</sup>. María Guillén comenta si se podría solicitar que se los guardara un vecino, indicando D. Valeriano Pérez que eso es la Concejalía quien tiene que decidirlo.

D<sup>a</sup>. María Guillén comenta que en las Casas del Cura no van a limpiar. D. Valeriano toma la palabra e indica que en esa zona no hay servicio de limpieza.

Comenta que en las Casas del Maestro hay que hacer limpieza de cunetas otra vez, y en la C/ Chischar también hay hierbas en las aceras y baldosas. Ya se limpió pero han vuelto a salir.

Comenta que habría que arreglar la C / Sol Poniente, echándole asfalto. La Sra. vicepresidenta contesta que se verá.

Recuerda la limpieza de los solares. La Sra. Vicepresidenta contesta que se limpiaron los del Ayuntamiento y D. Valeriano indica que la limpieza de los solares particulares se ha solicitado a Urbanismo.

D. Valeriano Pérez toma la palabra y comenta que la C/ Whisky tiene hierbas y habría que limpiarlas. También hay que reparar un agujero que se ha hecho en un macetero al final de la C/ Whisky.



La Sra. Vicepresidenta comenta sobre el tema de inversiones, ya que no hay un plan hecho. Manifiesta que habría que elaborar entre todos, un plan de inversiones de las necesidades que hay en la pedanía, viendo donde las inversiones son más necesarias.

Por último, D. Valeriano propone incluir una propuesta referente a la urbanización Plan Vial 5, para que se ejecute el aval y se haga un vial en la entrada de la carretera Chischar. Esta propuesta se pospone para su presentación como moción en el próximo pleno, con una exposición de motivos y el acuerdo que se vaya a adoptar.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Gea y Truyols a 20 de julio de 2016

VºBº  
La Vice-Presidenta de la Junta Municipal de Gea y  
Truyols

El Secretario-Administrador

Dª. Mª. José Rodríguez Buendía

D. Antonio Hernández López